

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE OBRAS, SERVICIOS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EL DÍA 31 DE ENERO DE 2.019

ASISTENTES

Sr. Presidente

Jesús M. Ruiz Valle

Sres. Asistentes:

D. José Antonio García Serrano

D. Sergio Gijón Moya

D^a. Laura M^a. Domínguez Gómez

D. José Domínguez Piris

D. Francisco Hinojosa García

D. José Manuel Pérez Trujillo

D. Manuel Tabas Arias

Sra. Secretaria:

D^a. Gema Cabezas Mira

En Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, en la Sala de reuniones del Ayuntamiento y previa convocatoria de la Comisión Informativa Permanente de Obras, Servicios, Urbanismo y Medio Ambiente, en sesión ordinaria y presidida por el Sr. Jesús Manuel Ruiz Valle, con la concurrencia de los Sres. Concejales reseñados al margen, asistidos por mí, la Secretaria de la Corporación, do fe.

Se abre la sesión por la Presidencia y una vez comprobada la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del Día:

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Visto el borrador de la sesión celebrada por la Comisión Informativa de Obras, Servicios, Urbanismo y Medio Ambiente de fecha 20 de diciembre de 2.018.

No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los miembros de esta Comisión Informativa, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna rectificación o modificación.

No formulándose ninguna observación o sugerencia, la Comisión informativa de Obras, Servicios, Urbanismo y Medio Ambiente en votación ordinaria y por unanimidad acuerda aprobar el acta de la sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2.018.

SEGUNDO.- PLAN PROVINCIAL DE OBRAS 2.019

Por el Sr. Presidente de la Comisión Informativa de Obras, Servicios, Urbanismo y Medio Ambiente da cuenta de que por la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real se ha aprobado el Plan de Obras Municipales 2.019, correspondiéndole al Ayuntamiento de Argamasilla la cantidad de 103.000,00 €.

Informa a los Sres. Concejales asistentes que parte de la subvención se destinará a la cubierta de la pista polideportiva del Rodríguez Marín, cuyo presupuesto de ejecución material asciende a la cantidad de 75.197,00 €. El proyecto se presentó en la Consejería de Educación y lo aprobaron.

Continúa informando que el resto de la subvención del Plan de Obras Municipales 2.019 se destinará a la Mejora de la sala de bombas del Puente de Hierro, cuyo presupuesto de ejecución material es de 41.000,00 euros. Este proyecto se presentó en la Confederación Hidrográfica del Guadiana y en principio no nos han notificado nada. En principio, se ha previsto que este proyecto se ejecute por fases.

En último lugar añade que los proyectos de ambas obras están a disposición de todos los Sres. Concejales en el despacho de la Técnico Municipal para su consulta.

Los Sres. Concejales asistentes quedan enterados.

TERCERO.- ORDENACIÓN DEL TRÁFICO EN “CANTARRANAS”

El Sr. Presidente de esta Comisión Informativa Permanente informa a los Sres. Concejales asistentes que se está trabajando con la policía local en el estudio del tráfico del municipio de Argamasilla de Calatrava. Se trata de un estudio que abarca todo el municipio aunque existen zonas que se quedarán igual que están porque están correctamente, tal es el caso de la zona de los Encinares.

El Sr. Presidente hace entrega a los Sres. Concejales presentes de dos planos de la zona de Cantarranas, uno se trata del plano actual y otro de cómo quedaría respecto al tráfico (cambio de señales, líneas continuas y discontinuas, calles prohibidas, etc...).

En último lugar añade que se irá informando a medida que vaya avanzando el estudio.



Los Sres. Concejales quedan enterados.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el Sr. Presidente se pregunta a los Sres. Concejales asistentes si desean formular algún ruego o pregunta, siendo formuladas las que se relacionan a continuación.

Por el **Sr. Domínguez Piris** se pregunta si no se puede hacer algo con los bancos de la entrada del Ayuntamiento que están muy sucios y es imposible sentarse en ellos.

El Sr. Ruiz Valle le contesta que se trata de una cuestión de educación.

Por el **Sr. Concejal Pérez Trujillo** se formulan las siguientes.

- Si se va a cambiar el badén de la c/ Ramón y Cajal.

El Sr. Ruiz del Valle le contesta que se está estudiando normativa al respecto para ver cómo proceder.

- Cuál es el origen de los vertidos que hay en el río y del agua acumulada.

El Sr. Ruiz del Valle le informa que el agua debe de ser de algún pozo que esté desahogando agua, pero no se trata ni de agua residual ni de agua potable.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas, extendiéndose la presente acta de todo lo acordado y de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Jesús M. Ruiz Valle

Fdo.: Gema Cabezas Mira